

# PROGRAMA ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN CÍVICA 2005-2010



## DÉCIMO PRIMER INFORME SEMESTRAL (ENERO A JUNIO DE 2010)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN  
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

## ÍNDICE

	PÁGINA
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>I. ESTRATEGIA PARA GENERAR CONCIENCIA, CONFIANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
<b>1. Programa de Educación para la Participación Democrática 2010-2012</b>	
<b>Antecedentes</b>	<b>4</b>
<b>Características del Programa 2010-2012</b>	<b>5</b>
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>	
<b>a) Socialización y adaptaciones del MEPD</b>	<b>7</b>
<b>b) Proyectos Locales de Gestión</b>	<b>10</b>
<b>c) Estrategia de colaboración con el CONAFE</b>	<b>14</b>
<b>2. Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV)</b>	
<b>Antecedentes</b>	<b>19</b>
<b>Fase nacional: Encuentro Nacional de Educación Cívica (ENEC) y Foro Educación para una Democracia de Ciudadanía</b>	<b>20</b>
<b>3. Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática y Equitativa</b>	
<b>Antecedentes</b>	<b>23</b>
<b>Proceso de Instrumentación y resultados</b>	<b>25</b>
<b>II. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES PARA EL EJERCICIO DE SU CIUDADANÍA</b>	
<b>1. Actividades de sensibilización realizadas por las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas</b>	
<b>Antecedentes</b>	<b>37</b>
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>	<b>38</b>
<b>2. Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana</b>	<b>40</b>
<b>III. CONSIDERACIONES FINALES</b>	<b>45</b>

## PRESENTACIÓN

En diciembre de 2004, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 (PEEC), con el propósito de dictar el marco general para el diseño de los programas en la materia, y estableció la obligación de presentar un informe semestral que diera cuenta de lo realizado y sus alcances.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, bajo la supervisión y conducción de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, somete a la consideración del Consejo General el décimo primer informe semestral, correspondiente al periodo de enero a junio de 2010.

El informe se estructura a partir de las dos estrategias nacionales aprobadas en 2006 por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el diseño programático de las acciones y procesos educativos dirigidos a los grupos de población a los cuales el Instituto orienta principalmente sus políticas de educación cívica (adultos, niños y jóvenes).

En el primer apartado se informa de lo realizado tanto por la DECEyEC como por los órganos desconcentrados del Instituto, en el marco de la Estrategia para Generar conciencia, confianza y participación ciudadana. En él se detallan los diversos esfuerzos realizados, tanto al interior del Instituto como con diversos actores externos para dar a conocer los Modelos de Educación para la Participación Democrática (MEPD) y de Educación para la Participación Equitativa (MEPE) del Instituto y propiciar su adopción, adaptación e implementación.

En el segundo apartado se informa sobre las acciones y proyectos de la Estrategia de formación de niños y jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía, en la que destacan las actividades de sensibilización llevadas a cabo por las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, con el propósito fundamental de promover la realización de mecanismos de participación democrática para complementar la formación ciudadana de niños y jóvenes, mediante la puesta en práctica de procedimientos y principios democráticos, así como de iniciativas impulsadas desde oficinas centrales, como el Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana, que tuvo como objetivo recuperar las percepciones de los participantes respecto de los temas vinculados a la democracia, y de esta manera identificar insumos para la elaboración de material de difusión con fines educativos.

Para concluir, en el tercer apartado se plantean algunas Consideraciones Finales, con la intención de destacar algunos resultados obtenidos en este semestre y hacer algunas reflexiones sobre los desafíos a enfrentar.

## I. ESTRATEGIA PARA GENERAR CONCIENCIA, CONFIANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

### 1. Programa de Educación para la Participación Democrática 2010-2012<sup>1</sup>.

#### Antecedentes

En el marco del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) ha trabajado en el diseño y mejora continua de la política de educación cívica dirigida a personas adultas, principalmente a quienes enfrentan mayores dificultades para el ejercicio de sus derechos, como lo establece el PEEC. De la evolución progresiva de los distintos programas en los que se desplegó esta estrategia, para el periodo 2008-2009 se implementó el *Programa de Educación para la Participación Democrática* en dos fases y modalidades adecuadas a la dinámica pre-electoral y electoral: 1) talleres educativos para contribuir al desarrollo de competencias cívicas con grupos específicos de población (2008); y 2) campañas educativas para incentivar la participación electoral con cobertura amplia en cada distrito electoral (2009).

El soporte pedagógico de este programa lo constituyó el Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD), diseñado en 2007 y validado en 2008 mediante los proyectos distritales (adaptaciones del Modelo) implementados en la primera fase del programa.



<sup>1</sup> Dada la conclusión del PEEC en 2010, la continuidad de este programa para 2011-2012 está sujeta a la aprobación de la nueva estrategia multianual del Instituto en la materia.

El trabajo institucional derivado de esta experiencia permitió, por un lado, validar la *pertinencia*, la *viabilidad* y la *funcionalidad* del Modelo, y por otro, plantear un nuevo ciclo para la política educativa con población adulta: el Programa de Educación para la Participación Democrática 2010-2012 (en adelante Programa 2010-2012), el cual adiciona el propósito de detonar procesos de formación de multiplicadores del MEPD para potenciar de manera exponencial los alcances del Instituto en la formación de ciudadanía con población joven y adulta.

### Características del Programa 2010-2012

Para dar continuidad al trabajo realizado para la formación ciudadana de personas adultas, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica definió el ***Programa de Educación para la Participación Democrática 2010-2012***, cuyo objetivo general es el *promover la participación democrática de ciudadanos y ciudadanas en los asuntos públicos, mediante procesos formativos, que favorezcan el desarrollo de competencias cívicas, y acciones de comunicación educativa*. Para su implementación se contemplan tres fases distribuidas a lo largo de tres años:



**Fase I. Socialización y adaptación del MEPD (2010).**

Esta fase consiste fundamentalmente en dos procesos: 1) la adaptación del MEPD por parte de las JDE's dirigidas a grupos específicos de población y 2) la identificación, concertación y capacitación de aliados externos para la adaptación y multiplicación del MEPD. Los objetivos específicos son:

- Socializar la nueva versión del *MEPD* entre el personal del Servicio Profesional Electoral que integra las JDE, a través de un proceso de formación en línea y a distancia;
- Realizar 300 adaptaciones del MEPD, una por cada JDE;
- Diseñar e instrumentar 32 proyectos estatales de promoción y gestión, con el fin de integrar grupos de agentes externos al Instituto, interesados en multiplicar el MEPD; y
- Formar multiplicadores provenientes de instituciones públicas, académicas y organizaciones de la sociedad civil, mediante cursos-talleres distritales, para que adapten y reproduzcan el MEPD en sus propios ámbitos de acción.

**Fase II. Implementación de talleres con población adulta (2011)**

Esta fase contempla tres procesos: 1) la instrumentación de proyectos educativos con grupos específicos de población con base en las adaptaciones del MEPD realizadas por las JDEs; 2) el seguimiento y sistematización de experiencias de implementación de adaptaciones del modelo por parte de actores externos; y 3) el diseño de los proyectos de promoción de la participación electoral. Los objetivos particulares de esta fase son:

- Diseñar e instrumentar proyectos educativos distritales focalizados (adaptaciones locales del Modelo) en su modalidad de taller educativo (diseño durante 2010 e instrumentación en 2011).
- Dar seguimiento a la aplicación de adaptaciones por parte de actores externos capacitados previamente por el Instituto en la fase I.
- Diseñar proyectos locales de promoción de la participación electoral a instrumentar en 2012.

**Fase III. Campaña focalizada de comunicación educativa (2012).**

Esta última fase del ciclo del Programa 2010-2012 contempla fundamentalmente la implementación de los proyectos locales para incentivar la participación electoral (integración de mesas directivas de casilla y ejercicio del voto libre y razonado) durante el primer semestre de 2012. El objetivo específico es:

- Instrumentar campañas educativas focalizadas para la promoción de la participación electoral.

**Población objetivo:**

- Beneficiarias de programas sociales,
- Maestros y normalistas,
- Autoridades locales,
- Integrantes de organizaciones sociales,
- Padres y madres de familia de escuelas en zonas marginadas,
- Jóvenes.

**Acciones realizadas en el periodo.****a) Socialización y adaptaciones del MEPD.**

El Programa de Educación para la Participación Democrática 2010-2012, se dio a conocer a los órganos desconcentrados a través del Campus Virtual del Instituto Federal Electoral, espacio que también es utilizado por la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana para coordinar y asesorar a los órganos desconcentrados en la implementación del Programa, habilitando un esquema de trabajo colaborativo a distancia a partir de la publicación de Guías específicas para el cumplimiento de los diferentes procesos involucrados en cada fase del programa. Es a través de dichas guías, que se comunica y asesora a las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas respecto de las acciones a realizar para cumplir con los objetivos propuestos para cada fase y se recupera la información resultante, ofreciendo la posibilidad de una retroalimentación más directa, eficaz y a corto plazo.

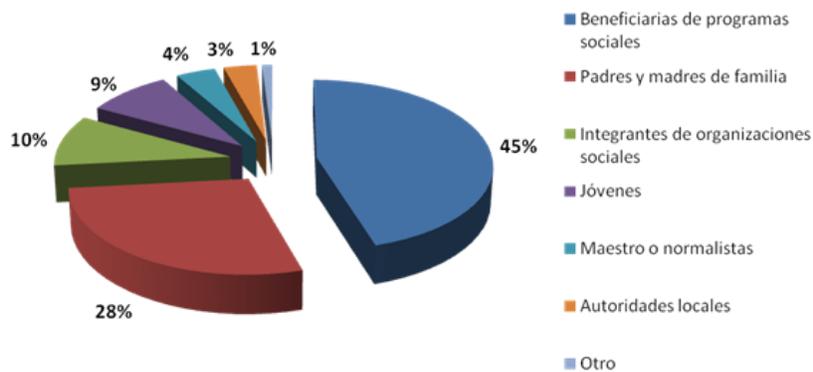
En este contexto, durante el semestre que se reporta, para el cumplimiento de la fase de Socialización y adaptación, se habilitó la *Guía Virtual para la Adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática y Formación de Agentes Multiplicadores*, dirigida a las 300 Juntas Distritales Ejecutivas con el objetivo de involucrar a los miembros del Servicio Profesional Electoral en un proceso de formación que les permitiera identificar los componentes, reconocer el enfoque pedagógico y desarrollar una metodología que les permitiera tener un nivel de dominio avanzado del MEPD, a través de un ejercicio práctico de adaptación a las características de una población objetivo específica en sus ámbitos de influencia.

Del trabajo de adaptación realizado por las Juntas Distritales Ejecutivas entre los meses de marzo y junio, se cuenta con 300 adaptaciones dirigidas a distintos grupos de población, cuya distribución por entidad se muestra en la siguiente tabla:

Entidad	Beneficiarias de Programas Sociales	Padres de familia	Jóvenes	Integrantes de organizaciones sociales	Maestros o Normalistas	Autoridades Locales	Otros*	Total proyectos distritales
Aguascalientes		3						3
Baja California	4		2	1	1			8
Baja California Sur	1	1						2
Campeche		1		1				2
Coahuila	3	2	1	1				7
Colima	1	1						2
Chiapas	7	2	2			1		12
Chihuahua	5	2	1		1			9
Distrito Federal	9	6	5	5	1	1		27
Durango	2	2						4
Guanajuato	8	3	1			1	1	14
Guerrero	3	3		2	1			9
Hidalgo	4	2	1					7
Jalisco	12	3		3		1		19
México	18	9	4	4	2	3		40
Michoacán	7	3	1	1				12
Morelos	1	2	1				1	5
Nayarit		2			1			3
Nuevo León	10	1				1		12
Oaxaca	1	6	2	1	1			11
Puebla	6	4	2	1	1	1	1	16
Querétaro	3	1						4
Quintana Roo	1	1		1				3
San Luis Potosí	2	2	1	1	1			7
Sinaloa	7			1				8
Sonora	2	4		1				7
Tabasco	2	3	1					6
Tamaulipas	3	3			2			8
Tlaxcala	1	1				1		3
Veracruz	10	6	4	1				21
Yucatán		4		1				5
Zacatecas	3	1						4
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>84</b>	<b>29</b>	<b>26</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>03</b>	<b>300</b>

\*Los datos registrados en esta columna se refieren a grupos de población abierta, integrantes de partido político y promotores comunitarios.

Considerando la información agregada a nivel nacional destaca que casi la mitad de los proyectos están dirigidos a beneficiarias de programas sociales y casi una tercera parte a madres y padres de familia. En el siguiente gráfico se puede observar el porcentaje de adaptaciones dirigidas a cada grupo de población objetivo.



Durante este primer semestre también se habilitó la *Guía Virtual para el Seguimiento a la Adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática por parte de las Juntas Distritales Ejecutivas*, la cual fue diseñada con el propósito de brindar un acompañamiento a los Vocales Ejecutivos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica como los responsables en las Juntas Locales Ejecutivas de orientar el cumplimiento de las actividades de las Juntas Distritales Ejecutivas, en el marco del Programa de Educación para la Participación Democrática durante 2010. Con esta guía se buscó mejorar el conocimiento que tienen del MEPD para que den el seguimiento a las adaptaciones y cuenten con herramientas suficientes para promover el Modelo entre distintos actores externos que potencialmente puedan aportar multiplicadores para replicarlo con su población objetivo.

Es pertinente señalar que, durante el segundo semestre de 2010 se continúa el trabajo en esta guía, en el cual se incluyen herramientas básicas para diseñar e instrumentar el proceso de *formación de multiplicadores* que deberá cumplirse antes de que concluya el año 2010.

**b) Proyectos Locales de Gestión.**

Para acompañar a las Juntas Locales Ejecutivas en el trabajo de la promoción del Modelo, se diseñó un tercer proceso de formación a distancia denominado *Guía virtual para el Diseño del Proyecto Estatal de Promoción y Gestión de los Talleres de Formación de Multiplicadores del MEPD (Proyecto Estatal)*, cuyo objetivo fue involucrar a los miembros del Servicio Profesional Electoral que integran la Junta Local Ejecutiva en la definición de una estrategia para concertar la participación de diferentes instituciones u organizaciones civiles, públicas y privadas, en los talleres de formación de multiplicadores del MEPD.

El diseño de cada Proyecto Estatal contempló como objetivo general el orientar las acciones para concertar planes de trabajo con organizaciones e instituciones externas que utilicen el MEPD para cumplir sus propios objetivos y metas relacionados con la formación de ciudadanía, por lo que, para la definición de su Proyecto, los vocales locales tuvieron que hacer un diagnóstico de las instituciones u organizaciones (actores externos) que en su entidad pudieran tener interés y la viabilidad para participar en el proceso de formación y multiplicación del Modelo.

Dicho diagnóstico implicó para cada Junta Local Ejecutiva llevar a cabo el registro de todos los actores externos que identificó en su entidad, que podrían compartir con el Instituto el objetivo de formar ciudadanía o trabajaban algún tema vinculado con la democracia. Para facilitarles el proceso de diagnóstico, la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana publicó en esta guía virtual una categorización de actores externos definida a partir de los criterios de capacidad<sup>2</sup> y disposición<sup>3</sup>, sobre la cual cada Junta Local Ejecutiva debía clasificar las instituciones u organizaciones identificadas en una tipología que contempla 4 categorías: I. Mucha capacidad y mucha disposición; II. Poca capacidad y mucha disposición; III. Mucha capacidad y poca disposición; IV. Poca capacidad y poca disposición, para después describir las características particulares de cada actor. La forma como quedó definida dicha categorización, se muestra en el siguiente cuadro.

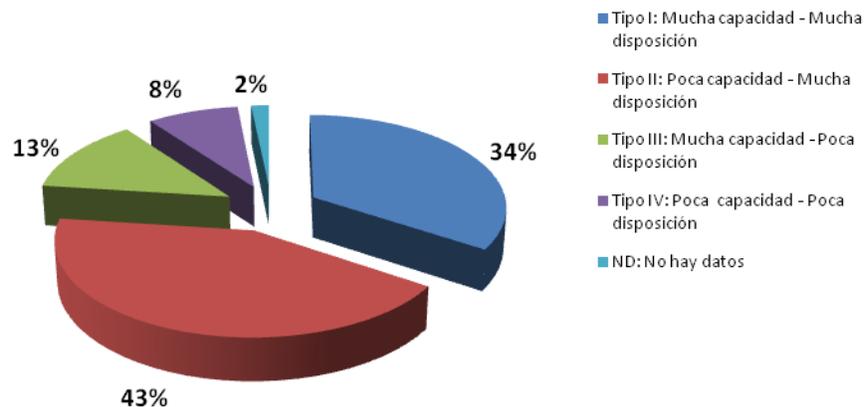
---

<sup>2</sup> Por capacidad se debe entender que cuentan con experiencia en el tema de formación ciudadana o de educación en general; que disponen de recursos humanos, materiales y financieros para realizar sus actividades y que pueden pertenecer a una red de organizaciones civiles.

<sup>3</sup> Por disposición se debe entender que probablemente han colaborado anteriormente con el IFE en la instrumentación de otros programas educativos y que existen coincidencias entre su visión, misión y el trabajo que llevan a cabo cotidianamente, con los objetivos de formación ciudadana del IFE, por lo que tendrían gran interés en participar como multiplicadores del MEPD.

Tipo	Características	Estrategia	Acción específica
<b>I. Mucha capacidad - Mucha disposición</b>	Es el tipo ideal de instituciones u organizaciones, ya que tiene tanto los conocimientos y la experiencia, como los recursos y la disposición para participar en el proceso de formación de multiplicadores del MEPD.	El Vocal Ejecutivo concertará directamente con este tipo de instituciones u organizaciones la multiplicación del MEPD sin que su participación en los talleres distritales tenga carácter obligatorio.	Firma de planes de trabajo y convenios de colaboración para la multiplicación del MEPD.
<b>II. Poca capacidad - Mucha disposición</b>	Es el siguiente tipo de instituciones u organizaciones, en orden de viabilidad, con las que se puede trabajar, pues aunque tienen mínima o nula experiencia o conocimientos, o bien, no cuentan con los recursos necesarios, tienen una gran disposición para participar en el proceso de formación de multiplicadores del MEPD.	El VCEyEC deberá planificar una estrategia a corto y mediano plazo que le permita a estas instituciones u organizaciones superar sus carencias particulares.	Las acciones específicas deberán dirigirse a resolver las necesidades identificadas en cada uno de los actores externos, por ejemplo, mediante los talleres de formación de multiplicadores se pueden atender necesidades de conocimientos y recursos didácticos.
<b>III. Mucha capacidad - Poca disposición</b>	Este tipo de instituciones u organizaciones cuentan tanto con los conocimientos como con la experiencia y los recursos para integrarse como multiplicadores del MEPD. Sin embargo, han mostrado desinterés de hacerlo o desconfían de las actividades que desarrolla el IFE lo que complica su participación.	En este caso, el VCEyEC deberá planificar una estrategia a corto y mediano plazo que permita a estos actores cambiar la visión que tienen respecto al Instituto.	Las acciones específicas deberán enfocarse a sensibilizar a estos actores respecto a la labor educativa que desarrolla el Instituto.
<b>IV. Poca capacidad - Poca disposición</b>	Este tipo de instituciones u organizaciones carecen de conocimientos, experiencia e interés de participar con el IFE, por lo que es claro que no podemos pensar que se comprometan a tomar parte este proceso de formación de multiplicadores.	El VCEyEC deberá pensar en una estrategia a mediano y largo plazo para establecer vínculos con estos actores.	Es prácticamente imposible que estos actores puedan insertarse en este proceso de formación de multiplicadores, por lo que las acciones deberán enfocarse a los tres primeros tipos.

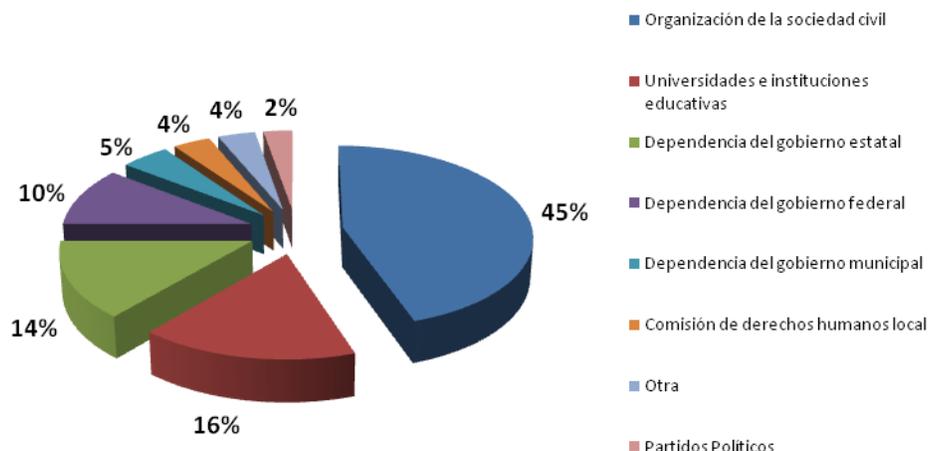
Como resultado del diagnóstico aplicando la tipología propuesta, en la siguiente gráfica se muestra la distribución de los actores identificados por las Juntas Locales Ejecutivas.



Los actores externos a los que las Juntas Locales Ejecutivas contemplaron primordialmente para llevar a cabo el trabajo de gestión para concertar que asistan a los talleres de formación de multiplicadores que se realizarán durante el segundo semestre de 2010 por parte de las Juntas Distritales Ejecutivas, están ubicados primordialmente en los tipos I y II de la categoría, es decir, en el 77% de los 364 actores externos identificados.<sup>4</sup>

En el siguiente gráfico se puede observar la distribución a nivel nacional del tipo de actores identificados en este diagnóstico.

<sup>4</sup> Las JLE identificaron y registraron 366 actores externos, sin embargo, tras llevar a cabo una revisión de los mismos, en dos casos se encontró que repitieron un mismo actor en una misma entidad, por lo que después de hacer la depuración quedaron 364.



En la siguiente tabla se observa la distribución de estos actores por entidad federativa<sup>5</sup>.

Entidad	Organización de la sociedad civil	Universidades e instituciones educativas	Dependencia del gobierno estatal	Dependencia del gobierno federal	Dependencia del gobierno municipal	Otra	Comisión de Derechos Humanos local	Partidos Políticos	Total general actores externos
Aguascalientes	1	1	2	1					5
Baja California	4				1				5
Baja California Sur			1	2			1		3
Campeche	1	1	1	2			1		6
Coahuila		1	1	1					3
Colima	1	3	3	1		1			9
Chiapas	2	2	5	2			1		12
Chihuahua	1	10	1		1				13
Distrito Federal	10								10
Durango	5	4	3	2	2	1	1		18
Guanajuato	7		2	2					11
Guerrero	7	4		1	7				19
Hidalgo	7		3			1			11
Jalisco	10	2	1	2	1	3	1		20
México	3			2					5
Michoacán	18				2				20
Morelos	1	1		3					5
Nayarit	6		2	1					9
Nuevo León	5		3	3			1		12

<sup>5</sup> En el Anexo de este informe se describe por entidad a la totalidad de instituciones identificadas en este proceso de diagnóstico realizado por las Juntas Locales Ejecutivas.

Entidad	Organización de la sociedad civil	Universidades e instituciones educativas	Dependencia del gobierno estatal	Dependencia del gobierno federal	Dependencia del gobierno municipal	Otra	Comisión de Derechos Humanos local	Partidos Políticos	Total general actores externos
Oaxaca	2	9		3			1		15
Puebla	4	1	3	2	1				11
Querétaro	4			1			1		6
Quintana Roo	2	1				2	1		6
San Luis Potosí	4	2		2	1		1		10
Sinaloa		2	5	2			1		10
Sonora	7	1	3	1					12
Tabasco	21	13	5			2	1	7	49
Tamaulipas	3								3
Tlaxcala	4	1	3			2	1	3	14
Veracruz	7								7
Yucatán	15	1	1	2	1				20
Zacatecas	1		2			1	1		5
<b>Total general</b>	<b>163</b>	<b>60</b>	<b>50</b>	<b>38</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>364</b>

Cada Junta Local Ejecutiva seleccionó entre los actores externos identificados como los que podrían tener mayor interés en participar en los talleres de formación de multiplicadores del MEPD, aquellos con los que establecería comunicación para invitarlos a colaborar con el instituto en la instrumentación del Modelo. Cabe señalar que la información específica de actores con los que se concreten planes o acuerdos de colaboración se incluirá en el siguiente informe semestral, dado que las JLE cuentan hasta diciembre de 2010 para su formalización.

### c) Estrategia de colaboración con el CONAFE

En el marco de las actividades realizadas para la instrumentación del Programa 2010-2012 y derivado del seguimiento a la gestión que iniciaron a fines de 2009 las Juntas Locales Ejecutivas con diversos actores para involucrarlos en la adaptación y multiplicación del MEPD, el área de educación cívica, gracias a la gestión realizada por el Lic. Martín González Muñoz, vocal del ramo de la Junta Local Ejecutiva de Nuevo León, identificó una importante área de oportunidad para lograr un mayor alcance de esta estrategia en colaboración con las delegaciones estatales del Consejo Nacional de Fomento Educativo<sup>6</sup>

<sup>6</sup> El CONAFE es la entidad del gobierno federal responsable de que niños y jóvenes que viven en las comunidades más pobres y más apartadas del país, tengan acceso equitativo y de calidad a la educación. Su campo de acción se concentra en aquellas localidades donde es muy alto el grado de marginación y no disponen todavía de escuela, mediante **instructores comunitarios** que imparten enseñanza equivalente a los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, así como Educación Inicial a padres y madres de familia con hijos menores de cuatro años. Su cobertura a nivel nacional es de aproximadamente **35 mil jóvenes, mujeres y hombres, entre 14 y 24 años** de edad, que ya

(CONAFE). Por lo anterior y con el propósito de conocer a mayor profundidad tanto el modelo educativo como de operación de esta institución, e identificar coincidencias entre los fines y políticas de ambas instituciones, personal de la Dirección de educación cívica y de la JLE en dicha entidad, realizaron el 1 de junio de 2010 una reunión de trabajo con el Delegado estatal del CONAFE en Nuevo León, el Ing. Gustavo García Domínguez, quien mostró un gran compromiso e interés por colaborar con el IFE en este proyecto.

Dicha reunión confirmó la importancia estratégica de esta colaboración, no sólo para ampliar la cobertura del MEPD mediante la participación de figuras educativas del CONAFE, si con la posibilidad de tener una primera experiencia exploratoria que diera paso, en el mediano plazo, al diseño de una política compartida en materia de formación ciudadana, que beneficie tanto a población adulta de las comunidades en situación de alta marginación que el CONAFE, como a los jóvenes de entre 14 y 24 años que desempeñan funciones educativas en esta institución: instructores comunitarios, capacitadores tutores y asistentes educativos.

Dada la importancia estratégica y potencial de este aliado, así como las características de las figuras educativas que participan en el CONAFE, la DECEyEC realizó durante el mes de junio las siguientes acciones: 1) el diseño de una adaptación del MEPD dirigida a población adulta de comunidades rurales, más accesible en cuanto a contenidos y metodología, para ser aplicada por jóvenes instructores comunitarios de CONAFE, 2) la identificación de otras entidades en las que las JLE hubiesen identificado como aliado tipo I o II al CONAFE a fin de plantear una estrategia especial de capacitación con base en la adaptación realizada; y 3) el diseño, en coordinación con la JLE, de la estrategia de capacitación presencial y simultánea en siete regiones, a la totalidad de figuras educativas del CONAFE en Nuevo León (600 aproximadamente), durante el mes de agosto. A continuación se describen las principales actividades realizadas y sus resultados.

### ***Diseño del manual Semillas de Ciudadanía***

Durante el mes de junio, el equipo de educación cívica elaboró la adaptación del MEPD para población rural denominada: el taller **Semillas de ciudadanía**<sup>7</sup>, cuyo objetivo es “favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores cívicos que promuevan la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de participar democráticamente en los

---

concluyeron la secundaria o la preparatoria y están cumpliendo esta tarea en distintas regiones de todas las entidades de la República Mexicana, impartiendo clases a aproximadamente **350 mil niñas y niños**.

<sup>7</sup> Su duración es de 40 horas, distribuidas en 20 sesiones de 2 horas cada una.

asuntos públicos”. Para su desarrollo, se plantean cuatro módulos, en los que se persiguen los objetivos específicos que se describen a continuación.

#### *Módulo 1 ¿Quiénes somos y qué queremos?*

- El primer módulo se orienta a que las y los participantes reconozcan que como personas tienen dignidad y derechos fundados en necesidades humanas que merecen ser satisfechas de manera equitativa. Se busca también que se introduzcan en la temática y el método de trabajo del Taller Semillas de Ciudadanía y establezcan las reglas de participación durante el proceso formativo.

#### *Módulo 2 Somos ciudadanos y ciudadanas con todos los derechos*

- El segundo módulo se orienta a que las y los participantes reconozcan que el cumplimiento de los derechos civiles, políticos y sociales es necesario para que las personas gocen de una vida digna y que el Estado está obligado a respetar, proteger y cumplir con estos derechos. Se busca también que identifiquen cuándo sus derechos han sido violados y cómo actuar para defenderlos de manera democrática.

#### *Módulo 3 Participamos en la organización de nuestra sociedad*

- El tercer módulo se orienta a que las y los participantes reconozcan el carácter democrático que debe existir en la relación entre autoridades y ciudadanos(as) tanto en la elección como en el ejercicio de gobierno.

#### *Módulo 4 Participamos en el desarrollo de nuestra comunidad*

- El cuarto módulo se orienta a que las y los participantes reconozcan que la participación ciudadana es fundamental para mejorar su calidad de vida y fortalecer la democracia. Se busca también que profundicen en algunos instrumentos de participación ciudadana tales como: la petición y la queja, la denuncia, la consulta, propuesta y colaboración, la vigilancia o contraloría social.

A continuación se describen los principales ajustes y cambios que se aplicaron para esta adaptación:

- Se realizó una adaptación generalizada para población rural y se eliminó el diagnóstico que lleva a cabo el facilitador, con el fin de facilitarle a los instructores su aplicación del MEPD. Es decir, se presenta una adaptación adecuada a las características de la

población objetivo final, de tal forma que los instructores ya no tengan que adaptarlo ni realizar un diagnóstico.

- Se simplificó el marco teórico político que da sustento al MEPD, con el propósito de facilitar la comprensión del contenido teórico político por parte de los jóvenes instructores comunitarios. Es decir, los conceptos básicos se explican de manera sencilla y como introducción de cada uno de los módulos del MEPD.
- Se simplificó el marco pedagógico y metodológico, y se incluyen en el apartado del Método de trabajo recomendaciones generales para trabajar con personas adultas, así como los pasos del método.
- Se integraron los módulos del MEPD y se simplificó el método, de tal forma que ahora cada momento del método se desarrolla en una sesión completa de dos horas para desarrollar cada momento con mayor profundidad. Además se renombran los momentos del método con títulos más sugerentes y atractivos: Recuperamos nuestra experiencia, Dialogamos con la experiencia de otros, Analizamos nuestra experiencia, Aplicamos lo aprendido y Evaluamos el módulo.
- Se incorporan nuevas técnicas y recursos didácticos y se reduce la complejidad de las técnicas, para proponer recursos didácticos adecuados a las condiciones y características de la población de las comunidades donde trabaja el CONAFE.
- Se simplifica la evaluación para reducir su complejidad de la evaluación, recuperando sólo los aspectos más importantes para la sistematización de la experiencia.

### ***Diseño de la capacitación a vocales del ramo sobre la adaptación Semillas de ciudadanía***

A través de la información generada por las JLE en la Guía virtual, se identificaron 13 entidades<sup>8</sup> distintas a Nuevo León, en las que se tenía identificado a CONAFE como aliado Tipo I o II para la multiplicación del MEPD. Para atender de manera efectiva esta posibilidad de colaboración, la DECEyEC inició el diseño y organización de un taller presencial dirigido a los vocales del ramo de las JLE correspondientes y a un vocal distrital del ramo nombrado por cada JLE a realizarse en la primera semana de julio.

---

<sup>8</sup> Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa y Yucatán.

***Estrategia de capacitación presencial y simultánea a figuras educativas de CONAFE Nuevo León***

De acuerdo al esquema de capacitación que el CONAFE tiene establecido para cada ciclo escolar, durante el verano se desarrolla la llamada capacitación intensiva, durante la cual se capacita a la totalidad de instructores comunitarios que trabajaran en las comunidades asignadas. El acuerdo establecido con el Delegado del CONAFE en Nuevo León, contempló asignar un espacio de 2.5 días al IFE para capacitar, durante la segunda semana de agosto, a la totalidad de las figuras educativas en la entidad, en siete regiones del estado: 1) Cadereyta, 2) Monterrey, 3) Montemorelos, 4) Linares, 5) Galeana, 6) Dr. Arroyo y 7) Zaragoza.

Dicho acuerdo planteaba la necesaria coordinación entre la JLE y el equipo de educación cívica de DECEyEC para atender el desafío de realizar una capacitación presencial y de manera simultánea a aproximadamente 600 jóvenes, por lo cual ambas instancias diseñaron una estrategia de capacitación que incluyó la participación de todos los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Junta Local y Distritales de Nuevo León, personal de la Dirección de educación cívica y participación ciudadana, así como de los siguientes vocales distritales del ramo:

<b>Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica que apoyaron la capacitación de Instructores CONAFE en Nuevo León.</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Entidad</b>	<b>Distrito</b>
C. Aidée Antonieta Romero Cruz	Baja California	07
Lic. Lilia Azucena Flores Cárdenas	Chihuahua	05
Lic. Asdrubal Rafael Guillen Lugo	Colima	01
C.P. Sonia Marlén Borrás Cruz	Distrito Federal	05
Lic. Carlos Alberto Padilla Espinoza	Distrito Federal	03
Lic. María Alejandra Gutierrez Arellano	Estado de México	16
Lic. Larisa Martínez Flores	Jalisco	04
C. Laura Fernández Beas	Jalisco	01
Lic. Godeleva Caraza Luna	Veracruz	09

Adicionalmente, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a través del área de educación cívica, inició el diseño de una estrategia de atención y seguimiento especial a las Juntas Locales Ejecutivas que concretaran la colaboración con este aliado, de tal manera que esta experiencia sea sistematizada y evaluada, tanto en sus alcances educativos como en sus modalidades de implementación, para contar con

insumos válidos para el diseño de una política nacional de formación ciudadana que pueda ser compartida con dicha institución.



## 2. Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV).

### Antecedentes

El Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV), fue concebido como un proceso de deliberación colectiva con la participación de personal de la estructura del Instituto Federal Electoral con el objeto de socializar un marco conceptual sobre el tema de la educación cívica y participar en un proceso de fortalecimiento y construcción de identidad institucional a partir de la reflexión ordenada en torno al valor de la función social que el instituto tiene en esta materia. Este congreso contempló dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Reflexionar sobre la importancia de la Educación Cívica.
- Valorar la experiencia de implementación de los programas, proyectos y acciones educativas que realizaron las Juntas Distritales Ejecutivas (JDE) entre 2006 y 2009.
- Discutir aspectos importantes relativos a la misión y la visión del Instituto en el ámbito de la educación cívica.
- Discutir retos y oportunidades del Instituto en materia de educación cívica.
- Contribuir a crear una identidad institucional en torno de la educación cívica y favorecer un ambiente de colaboración entre las diferentes áreas del IFE para potenciar la efectividad de las políticas de educación cívica que lleva a cabo el Instituto.

La implementación del Congreso se realizó en tres etapas: distrital, estatal y nacional. Las primeras dos etapas se realizaron durante el segundo semestre de 2009 e involucraron la participación de todos los integrantes de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, lo que hizo posible un ejercicio de valoración de la experiencia institucional cuya información fue recuperada y sistematizada por la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana para identificar insumos fundamentales para el diseño de la nueva estrategia de educación cívica.

La tercera etapa amplió la participación a actores externos y se llevó a cabo durante el primer semestre de 2010, cuyas acciones realizadas y resultados obtenidos, se describen a continuación.

**Fase nacional: Encuentro Nacional de Educación Cívica y Foro: Educación para una Democracia de Ciudadanía.**

Para concluir con la serie de actividades realizadas en el marco del Congreso Nacional de Educación Cívica y dar cumplimiento a la fase nacional, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Educación Cívica, cuyo objetivo fue “promover la reflexión sobre los retos que enfrenta la educación cívica y los procesos de formación de ciudadanía en México, e identificar la necesidad de una estrategia nacional que integre a los diversos actores interesados en la formación ciudadana”.

Este evento se realizó en el auditorio del Instituto durante tres días: 26 y 27 de abril y 19 de mayo 2010, en los cuales se realizaron 4 mesas redondas y un Foro en el que se contó con la participación de Vocales Ejecutivos y de Capacitación Electoral de las 32 Juntas Locales Ejecutivas, representantes de partidos políticos nacionales, organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la formación ciudadana, instituciones de gobierno federal y especialistas en la materia.

Los distintos actores sociales participantes analizaron las dificultades y obstáculos que impiden la plena participación ciudadana y reflexionaron sobre aquellos aspectos que influyen negativamente en el ejercicio de la ciudadanía en México.



Los trabajos del ENEC iniciaron el 26 de abril con el panel inaugural “Desafíos de la educación cívica y los procesos de formación de ciudadanía para el fortalecimiento de la democracia en México”; en el que participaron el Consejero Presidente del IFE, Dr. Leonardo Valdés Zurita, Magdy Martínez-Solimán, representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Mtro. Emilio Álvarez Icaza-Longoria y el Mtro. José Fernando González Sánchez, Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

Durante la jornada se llevaron a cabo las mesas redondas: “La educación cívica en los procesos de formación de ciudadanía en México. Organizaciones de la sociedad civil” y “La educación cívica y los procesos de formación de ciudadanía en México. Instituciones públicas”; en ambos casos se contó con la participación de representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas federales, respectivamente. En la mesa uno estuvieron: María de Lourdes Valenzuela y Gómez Gallardo, de Grupo de Educación Popular con Mujeres A. C.; Ana Corina Fernández Alatorre, de Hacia una Cultura Democrática A.C. y la Universidad Pedagógica Nacional, y Rogelio Gómez Hermsillo Marín, de Alianza Cívica A.C. En la mesa dos participaron: Christian Morfín Ortiz, de la Secretaría de Gobernación; Teresa Hevia Rocha, del Instituto Nacional de las Mujeres; Fernando I. Salmerón Castro, de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública, Adriana de León Paz, de Secretaría de Desarrollo Social; Bertha Patricia Rosete Xotlanihua, de la Comisión Nacional para el

Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y Dr. Luis Ángel Benavides Hernández, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Para la jornada del 27 de abril se llevaron a cabo las mesas redondas 3: “Educación cívica y los procesos de formación de ciudadanía en México. Partidos políticos” y 4: “La educación cívica y los procesos de formación de ciudadanía en México. Instituto Federal Electoral”; en estas mesas participaron representantes de los partidos políticos nacionales (Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Partido Convergencia y Partido Nueva Alianza) y funcionarios del Instituto Federal Electoral (directivos, vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica locales), respectivamente. En la mesa 3 participaron: Dr. Gerardo Aranda Orozco, del PAN; María Angélica Luna Parra, del PRI; David Cervantes, del PRD; Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierro, del PVEM; Conrado Fortino Jiménez, del PT, y Artemio Cancino Sánchez, de Nueva Alianza. En la mesa 4 participó: Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del IFE; Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Lic. Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local en el Distrito Federal, y Lic. María de Lourdes Rosas Moya, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en Yucatán.



Para continuar recuperando información que enriqueciera la definición de la nueva estrategia de educación cívica, el día 19 de mayo se realizó el *Foro Educación para una Democracia de Ciudadanía* donde se revisó el tema “La educación cívica y los procesos de formación de ciudadanía en México. Academia”, con la participación de Sylvia Schmelkes,

de la Universidad Iberoamericana; Miguel Bazdresch Parada, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, y el Dr. Carlos Ornelas, de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, académicos e investigadores que compartieron sus reflexiones respecto de la importancia de que el IFE construya un modelo de educación para una democracia de ciudadanía.

Durante estos tres días de trabajo en el Encuentro y en el Foro, se discutió también en torno a la necesidad de fortalecer la democracia a través de la educación cívica y la construcción de ciudadanía, el papel que debe desempeñar el IFE en este proceso y la necesidad de la colaboración de otros actores para crear sinergias.

Durante estas jornadas se evidenció que existen prácticas políticas que influyen negativamente en el desarrollo de la cultura política democrática en México y se relevó la importancia de la educación cívica como una política fundamental para contribuir al mejoramiento de la convivencia política democrática, en donde la ciudadanía ejerza su capacidad de participar en los asuntos públicos y contribuir al desarrollo democrático. El papel del IFE debe orientarse al desarrollo de estrategias y modelos educativos que puedan ser replicados por otros actores en los ámbitos de su competencia. Si bien es una tarea que por ley le fue conferida al IFE, esta institución por sí sola no tiene la capacidad material para desarrollar políticas públicas que lleguen a toda la población, por lo que se requiere de la colaboración de diversos actores públicos, políticos, educativos y sociales del Estado mexicano.

Por lo anterior, la DECEYEC se dio a la tarea de recoger las reflexiones y propuestas vertidas por los distintos participantes en el ENEC para considerarlas en la estrategia que actualmente está elaborando la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y que guiará las acciones que, en la en materia, se realicen durante los próximos años.

### **3. Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática y Equitativa.**

#### **Antecedentes**

Con la finalidad de promover la participación política y el ejercicio de la ciudadanía, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el Instituto Federal Electoral ha desarrollado diversas acciones y proyectos en materia de difusión, capacitación electoral y

educación cívica<sup>9</sup>. En el caso particular del área de Educación Cívica las acciones realizadas en el periodo de 2008 y 2009 se concretaron en: reforzar el apoyo económico a los proyectos distritales de educación cívica que estaban dirigidos primordialmente a mujeres beneficiarias de programas sociales, la incorporación del enfoque de género al Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD) que derivó en el diseño del Modelo de Educación para la Participación Equitativa, la realización de acciones locales de promoción de la participación política en condiciones de igualdad en colaboración con organizaciones e instituciones locales, la realización de un coloquio sobre experiencias de participación y formación ciudadana con mujeres.

De manera más específica, en 2008, el área de educación cívica del Instituto implementó el Programa de apoyo a organizaciones de la sociedad civil para realizar proyectos de formación ciudadana y promoción de la participación política y electoral con mujeres<sup>10</sup>, el cual consistió en convocar a Organizaciones de la Sociedad Civil (Osc) a desarrollar programas de formación ciudadana bajo dos modalidades: 1) mediante adaptación y aplicación del Modelo de Educación para la Participación Democrática diseñado por el IFE; y 2) a través del desarrollo de proyectos de educación democrática para mujeres de las propias organizaciones civiles.

Dando continuidad a estas acciones, en 2009, la misma área fomentó la participación de las Osc en el desarrollo de iniciativas de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, a través del Concurso nacional de campañas ciudadanas de promoción del voto en igualdad de oportunidades entre *mujeres y hombres*<sup>11</sup>, cuyo objetivo fue fomentar el trabajo de las propias organizaciones para el desarrollo de campañas ciudadanas, que se sumaran a los esfuerzos que realizó el Instituto, para incentivar la participación de la ciudadanía en las elecciones federales.

Siendo resultado de estas experiencias de trabajo con organizaciones de la sociedad civil, la generación de sinergias con estos actores para impulsar conjuntamente tareas de educación cívica, y a efecto de continuar fortaleciendo estas relaciones y promoviendo el

---

<sup>9</sup> En materia de Difusión se realizó una sub campaña específica para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de dar un trato igualitario y brindar igualdad de oportunidades en materia política, tanto a mujeres como a hombres, y en el caso de Capacitación electoral se promovió la realización de eventos académicos (cursos y talleres) en materia político-electoral, en los que se hizo énfasis en las reformas legales en materia electoral para promover la participación política de las mujeres.

<sup>10</sup> Los resultados de este Programa se presentaron en los informes semestrales del Programa Estratégico de Educación Cívica correspondientes a 2008.

<sup>11</sup> Los resultados de este programa se encuentran en el Noveno Informe Semestral del Programa Estratégico de Educación Cívica, correspondiente al periodo de enero a junio de 2009.

trabajo de formación ciudadana con perspectiva de género, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica diseñó el “Programa de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil para promover la participación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (2010)” cuyo objetivo es realizar procesos de formación ciudadana para la participación social y política en condiciones de igualdad, en contextos sociales y culturales diversos y entre grupos específicos de población en situación de exclusión y marginación con la colaboración de organizaciones civiles. Para el cumplimiento a este objetivo, se diseñó el “Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la adaptación de modelos de educación cívica para la participación democrática y equitativa” cuya estructura y resultados se reportan a continuación.

### **Proceso de Instrumentación y resultados.**

Para implementar el Programa de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil para promover la participación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en el primer semestre de 2010, la Dirección Ejecutiva del ramo diseñó y emitió la convocatoria orientada a organizaciones de la sociedad civil que realizan actividades relacionadas con el tema de la educación cívica, la equidad de género, la promoción y defensa de los derechos humanos, etc., para que participaran en el Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la adaptación de modelos de educación cívica para la participación democrática y equitativa, ofreciendo que los trabajos que resultaran seleccionados por el jurado calificador recibirían apoyo económico para la instrumentación de sus adaptaciones, mismas que recibirán seguimiento y evaluación por parte de personal de la DECEyEC, que sistematizará las experiencias y recuperará los insumos desarrollados por las organizaciones durante la implementación, que sirvan para mejorar los Modelos.

El objetivo de este concurso fue Convocar a Organizaciones de la Sociedad Civil para adaptar e instrumentar el Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD) o el Modelo de Educación para la Participación Equitativa (MEPE) entre grupos específicos de población como medio para contribuir a la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar en asuntos públicos en condiciones de igualdad. Para cumplir con este objetivo, las adaptaciones que realizaron las organizaciones civiles participantes debían tener presente que el público destinatario de su trabajo debían ser mujeres y hombres mayores de 15 años que vivan en condiciones de exclusión en diferentes contextos étnicos, sociales y culturales del país.



Para concretar este proceso, a partir del mes de marzo, se publicó la convocatoria del concurso en la página WEB del Instituto y en diversos diarios y revistas de circulación nacional, además de que las Juntas Locales Ejecutivas distribuyeron en sus entidades 6000 ejemplares del cartel impreso y realizaron invitaciones directas a las organizaciones de la sociedad civil identificadas previamente como aliadas. A nivel central, en complemento a las acciones de difusión, también se enviaron correos electrónicos invitando a participar a organizaciones de la sociedad civil que cumplieran con el perfil requerido y se solicitó el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para la publicación de la convocatoria en la página de internet e-Mujeres, también se publicó en el portal e-México coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Publicada la convocatoria se abrió también el plazo para registrar los trabajos participantes, el cual inició el 30 de marzo y concluyó el 14 de mayo de 2010. Durante este periodo el área de educación cívica llevó a cabo un trabajo de verificación de datos y clasificación de los proyectos para entregarlos al jurado calificador del concurso.

El Jurado del Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Adaptación de Modelos de Educación Cívica para la Participación Democrática y Equitativa estuvo integrado por reconocidos especialistas en la materia y por funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Se formaron dos equipos de jurados, uno para cada Modalidad. Cada equipo se conformó por dos especialistas externos con experiencia en materia de formación ciudadana y en su caso, de perspectiva de género, y un interno (del IFE) responsable de la coordinación e implementación de los modelos a nivel nacional.

El equipo de jurados para dictaminar las adaptaciones del Modelo de Educación para la Participación Equitativa estuvo integrado por Cristina Safa Barraza, Daphne Cuevas Ortiz y la directora de educación cívica del IFE, Reyna Sandra García Álvarez. Mientras que, el jurado para dictaminar las adaptaciones recibidas del Modelo de Educación para la Participación Democrática estuvo integrado por José Gerardo Rodríguez, Teresa Ruiz Ramírez y el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Luis Javier Vaquero Ochoa.

Los perfiles curriculares de los jurados externos, que participaron en el dictamen final, se presentan a continuación.

**Cristina Safa Barraza.** Es Integrante del Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C. Actualmente es la coordinadora del Programa de Fortalecimiento de las Iniciativas de Organizaciones Sociales y Civiles de GEM y consultora para procesos de desarrollo social con perspectiva de género apoyando procesos de fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil mixtas y de mujeres, redes sociales e instituciones gubernamentales. Cuenta con trece publicaciones sobre desarrollo empresarial y fortalecimiento institucional con perspectiva de género.

**Daphne Cuevas Ortiz.** Es Directora del Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad. Licenciada en psicología social, egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Estudió Derecho Parlamentario con especialización en norma técnica jurídica por el programa de capacitación de la Cámara de Diputados, impartido por la Universidad Iberoamericana y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Trabaja activamente en el movimiento feminista. Ha coordinado diversos proyectos de impulso a políticas públicas y modificaciones legislativas desde una perspectiva de género. Fue Secretaria Técnica de la Comisión de Equidad y Género en la Cámara de Diputados durante la LVIII legislatura. Actualmente es candidata a Maestra en Economía y Gobierno.

**José Gerardo Rodríguez.** Aspirante al Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana. Maestría en Estudios Políticos y Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM. Ha trabajado en diversas organizaciones de la sociedad civil en áreas de promoción a la participación ciudadana como las siguientes: Infancia Común A.C., Alianza Cívica A.C., Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos A.C. (CAM) y la Academia Mexicana de Derechos Humanos A.C. Ha impartido diversas conferencias y cuenta con publicaciones relacionadas al tema de la formación ciudadana.

**Teresa Ruiz Ramírez.** Estudió Lengua y Literatura Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Es autora y editora de libros de texto para primaria, secundaria y educación para adultos. Colaboró como directiva en el Programa Red Escolar, donde dirigió y editó la revista para maestros, y en el Programa Secundaria Abierta y a Distancia para Adultos, donde estuvo como autora y editora (ambos programas pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública y al Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa). Colaboradora de Iniciativas para la Identidad y la Inclusión, A.C. (INICIA).

La implementación de este concurso se concretó en la participación de 60 organizaciones, provenientes de Baja California, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, mismos que se muestran en el siguiente mapa.



Del total de organizaciones participantes se registró un total de 62 proyectos<sup>12</sup> (33 en la categoría del MEPE y 29 en la categoría del MEPD). En las siguientes tablas se presentan las listas de proyectos registrados por modalidad.

<sup>12</sup> Como puede apreciarse en la información de la Tabla I, dos instituciones registraron más de un proyecto en la categoría del MEPE.

TABLA I. ADAPTACIONES DEL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA (MEPE)		
ENTIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	TÍTULO DEL PROYECTO
BAJA CALIFORNIA	GENTE DIVERSA DE BAJA CALIFORNIA, A.C.	DE JÓVENES PARA JÓVENES: CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.
CHIAPAS	COLECTIVO FEMINISTA CASA DE APOYO A LA MUJER IXIM ANTSETI, A.C.	ACCIÓN SOCIAL CONTRA LA INEQUIDAD DE GÉNERO, CLASE Y ÉTNIA, Y CONTRA LA VIOLENCIA
DISTRITO FEDERAL	ASOCIACIÓN OLALDE Y BALTAZAR, A.C.	GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENTRE LOS MAZAHUAS DE ZITÁCUARO, MICH.
DISTRITO FEDERAL	COMPROMISO SOLIDARIDAD Y AYUDA SOCIAL, A.C.	CONSTRUYENDO LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES JÓVENES INDIGENAS DE LA MONTAÑA DE GUERRERO
DISTRITO FEDERAL	CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA, A.C.	EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES DEL CAMPO PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA
DISTRITO FEDERAL	UNIDOS POR UN MÉXICO AUTOSUFICIENTE Y SUSTENTABLE, A.C.	ESPACIOS CREATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CÍVICAS EN COMUNIDADES RURALES DE JUAN ALDAMA, ZACATECAS
DISTRITO FEDERAL	CENTRAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINA Y POPULARES, A.C. (COCYP)	POR UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PAPANTLA
DISTRITO FEDERAL	SISTOLE PRODUCCIONES, A.C.	COPILCO. MI BARRIO SIEMBRA
DISTRITO FEDERAL	ECOS CIUDADANÍA DEL FUTURO, A.C.	FAROS DE LUZ POR LA DEMOCRACIA
DURANGO	DURANGO EMPRENDE, A.C.	EQUIDAD SINONIMO DE IGUALDAD DE GENERO
GUERRERO	MUJERES EMPODERADORAS POR GUERRERO, A.C.	HOMBRE Y MUJERES GUERRERENSES HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES CON EQUIDAD
GUERRERO	TALLER DE DESARROLLO COMUNITARIO, A.C.	ADAPTAR E IMPLEMENTAR EL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA EN COMUNIDADES DE LA SIERRA Y DE LA COSTA CHICA-MONTAÑA DEL ESTADO DE GUERRERO.
GUERRERO	MISIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA MUJER, A.C.	DESARROLLO DE MI COMUNIDAD MEDIANTE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EQUIDAD
HIDALGO	COLECTIVA FEMINISTA HIDALGUENSE, A.C.	TEJIENDO REDES QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
HIDALGO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA
HIDALGO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN TU COMUNDIAD
MÉXICO	COLECTIVO JUVENTUD ENTRE TULES-COJETAC, A.C.	FOMENTANDO LA PARTICIPACION CÍVICA EN TULTITLÁN
MÉXICO	EXPOFERIA DE LA PIEDRA A.C.	IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA, UN INTENTO POR DIGNIFICAR EL QUE HACER FEMENINO EN CHIMALHUACAN.

TABLA I. ADAPTACIONES DEL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA (MEPE)		
ENTIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	TÍTULO DEL PROYECTO
MÉXICO	UNIÓN DE VALLECHALQUENSES POR LA ASISTENCIA SOCIAL, A.C.	PODER CIUDADANO
MÉXICO	CONCIENCIA, CULTURA, DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL MÉXICO, A.C.	MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA
MICHOACÁN	JUCHARI ECHERHI, A.C.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EQUIDAD EN TURÍCUARO
MICHOACÁN	QHAPAQ KAY, A.C.	CHIDO POR LA IGUALDAD
MICHOACÁN	VOTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO, A.C.	FORMACIÓN DE COMPETENCIAS EN LA COMUNIDAD DE MATANGUARAN, MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN.
NUEVO LEÓN	PROCURACIÓN DE JUSTICIA ÉTNICA, A.C.	ESFERA PÚBLICA: UN LUGAR EN DONDE PARTICIPAMOS TODAS Y TODOS
NUEVO LEÓN	COMUNIDAD METROPOLITANA, A.C.	COMUNICACIONES DIVERSAS
QUERÉTARO	UNIÓN DE MUJERES QUERETANAS NUEVOS HORIZONTES	"LAS MUJERES Y LOS HOMBRES SOMOS IGUALES, PERO DIFERENTES, POR ESO YO LE DIGO A MIS HIJAS Y A MIS NIETAS; NO SE DEJEN, PONGANSE LISTAS, SI PERMITEN MALTRATOS, EL CAMINO QUE HEMOS ANDADO NO HABRA VALIDO LA PENA, MIJITAS NO SE DEJEN" NACIDA FEBRERO 1919.
VERACRUZ	FONDO REGIONAL DE MUJERES DEL TOTONACAPAN SOCIEDAD CIVIL	MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA
VERACRUZ	AGRUPACIÓN DE DERECHOS HUMANOS XOCHITÉPETL, A.C.	FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE HABLAN NÁHUATL DEL MUNICIPIO DE LLAMATLÁN, VERACRUZ
YUCATÁN	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO DE YUCATÁN, A.C.	EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN JUVENIL
YUCATÁN	INVESTIGACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA DESCUBRIENDO, A.C.	PARTICIPACIÓN FEMENINA Y TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA
YUCATÁN	ASOCIACIÓN DE UNIVERSITARIAS Y ACADÉMICAS DE YUCATÁN, A.C.	TALLER "EQUIDAD, PILAR DE LA DEMOCRACIA"
YUCATÁN	ASOCIACIÓN DE UNIVERSITARIAS Y ACADÉMICAS DE YUCATÁN, A.C.	EFECTO MARIPOSA CIUDADANO "EDUCANDO PARA UNA TRANSFORMACIÓN EQUITATIVA DE LA POLÍTICA MEXICANA"
YUCATÁN	JOVEN ES YUCATÁN, A.C.	CAPACITACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE EQUIDAD EN LA ZONA SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN

TABLA II. ADAPTACIONES DEL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA (MEPD)		
ENTIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	TÍTULO DEL PROYECTO
CAMPECHE	CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CÍVIL DEL ESTADO DE CAMPECHE, A.C.	TALLERES COMUNITARIOS DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA.
CHIAPAS	FUERZA CIUDADANA BOCHILTECA	AVANCEMOS JUNTOS CON LA DEMOCRACIA.
COAHUILA	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA, A.C.	FORMANDO CIUDADANOS RESPONSABLES
COLIMA	ARCHIVO DE LETRAS, ARTES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DEMOCRACIA CIVIL Y DESARROLLO, COLIMA
DISTRITO FEDERAL	GÉNERO, SOCIEDAD, ECONOMÍA, DEMOCRACIA, A.C.	FORMACIÓN DE LÍDERES PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA
DISTRITO FEDERAL	IMPETU, CENTRO DE ESTUDIOS, A.C.	EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA EN AZUMBILLA
DISTRITO FEDERAL	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES, A.C.	ADAPTACIÓN DEL MODELO DE EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA PARA MUJERES DE COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS INTEGRALES A MUJERES EMPRENDEDORAS, A.C.	CONSTRUYENDO UNA AGENDA CIUDADANA PARA LAS MUJERES OTOMIES
DISTRITO FEDERAL	VANGUARDIA CIUDADANA PRO COOPERACIÓN, A.C.	CIUDADANOS LIBRES
DISTRITO FEDERAL	AGRUPACIÓN POLÍTICA CAMPESINA, A.P.N.	EDUCACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL CAMPO
DISTRITO FEDERAL	ALTERNATIVAS COMUNITARIAS PARA EL DESARROLLO CACAMATL, A.C.	HACIENDO REALIDAD LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA
DISTRITO FEDERAL	MUJERES Y MADRES SOLTERAS SIN TECHO, A.C.	¿YO DEMOCRÁTICO?
DURANGO	EL CLUB DE BONO Y SUS AMIGOS, A.C.	LA DEMOCRACÍA Y YO
DURANGO	COORDINACIÓN NACIONAL DE GRUPOS ORGANIZADOS, A.C.	PARTICIPANDO EN EL DESARROLLO COMUNITARIO DE NUESTRO MUNICIPIO
JALISCO	OBSERVATORIO MEXICANO SOBRE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, A.C.	SER DEMOCRÁTICO, SER MEXICANO
JALISCO	JÓVENES POR JALISCO, A.C.	MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN RANCHO NUEVO
MÉXICO	MUJER ES... SOLIDARIDAD CON TU FAMILIA, A.C.	ADAPTACIÓN DEL MEPD

TABLA I. ADAPTACIONES DEL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA (MEPE)		
ENTIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	TÍTULO DEL PROYECTO
MICHOACÁN	SOCIEDAD EDUCATIVA MULTI-DISCIPLINARIA ROSAJ, A.C.	DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN HUETAMO MICHOACÁN
NAYARIT	PROFESIONISTAS CONSTRUYENDO NAYARIT, S.C.	DESARROLLO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DEL NAYARIT
NUEVO LEÓN	ALIANZA CÍVICA DE NUEVO LEÓN, A.C.	EN PÚBLICO. EL EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL.
NUEVO LEÓN	PROPUESTA CÍVICA, A.C.	DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS
OAXACA	GRUPO POR UN TUXTEPEC HUMANO	ACCIONES CONTEMPLADAS: ADAPTAR EL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA (MEPD) A UN GRUPO DETERMINADO DEL ESTADO DE OAXACA
QUERÉTARO	ACTUAR JUNTOS PARA EL BIEN COMÚN	LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LOS TIMOTEOS
SAN LUIS POTOSÍ	EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA, A.C.	ADAPTACIÓN PRELIMINAR DEL MODELO EDUCATIVO PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA
SAN LUIS POTOSÍ	HÁZLO AHORA DEFIENDE TUS DERECHOS, A.C.	"HAZ LA DEMOCRACIA AHORA EN MONTE CALDERA MUNICIPIO DE CERRO DE SAN PEDRO SAN LUIS POTOSÍ"
TAMAULIPAS	GÉNEROS EN MOVIMIENTO, A.C.	UNA OPCIÓN PARA TU DEMOCRACIA
TAMAULIPAS	MUJERES VALIENTES UNA RED EN ACCIÓN, A.C.	MUJERES CON DEMOCRACIA, MUJERES EQUITATIVAS
YUCATÁN	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO DE LA FAMILIA, A.C.	MULTIPLICADORES DE NUESTROS DERECHOS EN LA DEMOCRACIA
YUCATÁN	FUNDACIÓN ROSAURA CRUZ, A.C.	TALLER INDUCTIVO EN LA DEMOCRACIA EN MUJERES INDÍGENAS

Del proceso de dictaminación final, realizado por los jurados calificadores el día 4 de junio, se seleccionaron 13 proyectos que se hicieron acreedores al financiamiento para la instrumentación de sus adaptaciones. Las organizaciones ganadoras provienen de provenientes de 10 entidades federativas: Baja California, Chiapas, Distrito Federal, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo león, Veracruz, y Yucatán.

Los resultados de la dictaminación del Jurado Calificador, se publicaron en la página WEB del IFE el 7 de junio, dándose a conocer los datos de las 13 organizaciones que serían beneficiadas con el financiamiento para la instrumentación de sus adaptaciones, de las cuales 6 correspondían al MEPD y 7 al MEPE, según se detalla a continuación:

MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA (MEPD)			
Organización	Proyecto	Entidad	Monto
Centro de atención y planeación de proyectos sociales, A.C.	<b>Adaptación del Modelo de educación Democrática para Mujeres de Comunidades Rurales del Municipio Chilapa de Álvarez, Guerrero.</b> Desarrollo de talleres para potenciar las habilidades de participación y organización de mujeres y hombres que se dedican a la producción agrícola. Se desarrollarán 3 talleres conformados por 20 personas cada uno. La duración de cada taller será de siete días.	Distrito Federal	\$135,600.00
Género, Sociedad, Economía, Democracia, A.C.	<b>Formación de Líderes para la Participación Democrática.</b> Desarrollo de taller de sensibilización dirigido a funcionarios del ámbito municipal en favor de la participación democrática con énfasis en la inclusión de las mujeres en 16 municipios de 4 estados. Se desarrollará un taller conformado por 50 personas. La duración del taller será de 2 días.	Distrito Federal	\$149,850.00
Ímpetu, Centro de Estudios, A.C.	<b>Educación para la Democracia en Azumbilla.</b> Desarrollo de taller de sensibilización para la mejora de competencias cívicas en estudiantes de nivel bachillerato que le permitan contar con las herramientas necesarias para incidir en el ámbito público de su comunidad y mejorar su calidad de vida. Se desarrollará un taller con 46 estudiantes de bachillerato de la comunidad rural de Azumbilla.	Distrito Federal	\$149,998.00
Jóvenes por Jalisco, A.C.	<b>Modelo de Educación para la Participación Democrática en Rancho Nuevo.</b> Desarrollo de taller de sensibilización respecto a prácticas democráticas y de participación en los habitantes de la colonia Rancho Nuevo,	Jalisco	\$107,674.00

MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA (MEPD)			
Organización	Proyecto	Entidad	Monto
	en Guadalajara, Jalisco. Este taller está dirigido exclusivamente para mujeres, en 15 sesiones, impartidas el día domingo.		
<b>Mujer es... Solidaridad con tu familia, A. C.</b>	<b>Adaptación del MEPD.</b> Desarrollo de taller para potenciar las habilidades de participación y organización que otorguen los conocimientos y herramientas para resolver los problemas cotidianos en su comunidad y conozcan los canales institucionales y las autoridades correspondientes para solicitar los servicios públicos que requieran. Se desarrollará un taller conformado por 80 personas, en 15 sesiones.	México	\$107,348.00
<b>Propuesta Cívica, A.C.</b>	<b>Democracia y Derechos Humanos.</b> Desarrollo de 4 módulos para capacitar y fomentar sobre los derechos humanos y la democracia a los internos y familiares del Centro de Prevención y Readaptación Social "Topo Chico". Se desarrollará un módulo por mes, en tres sesiones de 2 horas cada uno. La cobertura de los módulos será a un total de 700 personas.	Nuevo León	\$120,000.00

MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA (MEPE)			
Organización	Proyecto	Entidad	Monto
<b>Agrupación de Derechos Humanos Xochitépetl, A.C.</b>	<b>Fomento de Participación Ciudadana en Comunidades Indígenas de Habla Náhuatl del Municipio de Llamatlán, Veracruz.</b> Desarrollo de taller para la formación de promotoras comunitarias de la participación ciudadana, para combatir la exclusión de las mujeres indígenas en los espacios de participación ciudadana y en la toma de decisiones, y de esta manera incidir en la desigualdad y rezago existente en el trato diferenciado entre hombres y mujeres. Se desarrollará un taller conformado por 30 promotoras, en 3 sesiones de 3 horas cada una.	Veracruz	\$137,200.00

MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA (MEPE)			
Organización	Proyecto	Entidad	Monto
Colectiva Feminista Hidalguense, A.C.	<b>Tejiendo redes que Fomenten la Participación Ciudadana en igualdad de Oportunidades.</b> Desarrollo de talleres dirigido a hablantes del Otomí en su variante Hñahñu, con la finalidad que conozcan y valoren el propósito de la participación ciudadana en igualdad de oportunidades como un detonador de mejores condiciones de vida. Se desarrollará 3 talleres conformados por 30 personas cada uno en las comunidades Capula, El Durazno y Dios Padre.	Hidalgo	\$150,000.00
Colectivo Feminista Casa de Apoyo a la Mujer "Ixim Antsetic", A. C.	<b>Acción Social Contra la Inequidad de Género, Clase y Etnia, y Contra la violencia.</b> Desarrollo de taller dirigido grupos de mujeres tzeltales y mestizas que permita el conocimiento y comprensión de los derechos y obligaciones y la construcción de sujetos como agentes de cambio, con enfoque de género y etnia. Se desarrollarán 3 talleres conformado por 53 mujeres, en cada uno se realizarán 5 módulos, con una duración total de 40 horas por taller.	Chiapas	\$150,000.00
Fondo Regional de Mujeres del Totonacapan, S.C.	<b>Modelo de Educación para la Participación Equitativa.</b> Desarrollo de taller de sensibilización con líderes indígenas en donde se capacitarán en materia electoral, participación equitativa y democracia. Se desarrollará un taller conformado por 30 mujeres indígenas, en 8 sesiones de trabajo de 4 horas cada una los días sábados.	Veracruz	\$149,500.00
Gente Diversa de Baja California, A. C.	<b>De jóvenes para jóvenes: Construcción de ciudadanía con perspectiva de género.</b> Desarrollo de taller de sensibilización acerca de la construcción de la ciudadanía con perspectiva de género en jóvenes facilitadores que replicarán a través de campañas de difusión los conocimientos adquiridos e	Baja California	\$148,000.00

MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA (MEPE)			
Organización	Proyecto	Entidad	Monto
	incentiven la participación y disminuyan el abstencionismo. Se desarrollarán 16 talleres y una campaña de difusión en 8 distritos electorales de los municipios de Ensenada, Mexicali, Tijuana, Tecate y Rosarito.		
<b>Joven es Yucatán, A. C.</b>	<b>Capacitación Ciudadana con Enfoque de Equidad en la Zona Sur del Estado de Yucatán.</b> Desarrollo de taller de capacitación para formar capacitadores y replicadores del Modelo de Educación para la Participación Equitativa para, a su vez, realizar talleres en la comunidad maya de Sahcab Mucuy para el fomento y divulgación de los derechos de las mujeres y la participación social. Se desarrollarán un taller de formadores de 15 sesiones, talleres replicadores y una obra de teatro en el Centro Comunitario "Chandzunu'un".	Yucatán	\$148,700.00
<b>Juchari Echerhi, A. C.</b>	<b>Participación Ciudadana con Equidad en Turícuaro.</b> Desarrollo de taller de sensibilización con mujeres indígenas purépechas productoras de maíz y elaboración textil en donde se capacitarán en materia de participación política y derechos de las mujeres que permita eliminar la brecha de desigualdad de derechos entre hombres y mujeres.	Michoacán	\$137,200.00

Con los datos preliminares incluidos en los proyectos presentados por las organizaciones ganadoras, se tiene proyectada la atención de aproximadamente a 1,400 personas, mediante la instrumentación de 34 talleres en 12 entidades, a realizarse durante los meses de Julio y Diciembre de 2010.

Para el segundo semestre de 2010, se contempló la firma de los convenios de colaboración con estas instancias para iniciar la entrega de los apoyos económicos, así como la realización de talleres con representantes de las organizaciones civiles seleccionadas para asesorarles, reforzar sus adaptaciones e iniciar la coordinación del proceso de implementación y seguimiento de sus proyectos.

## II. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES PARA EL EJERCICIO DE SU CIUDADANÍA

### 1. Actividades de sensibilización realizadas por las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.

#### Antecedentes.

Con la finalidad de atender el Objetivo I del Programa Estratégico de Educación Cívica, que se refiere a “Socializar los límites y alcances de la democracia” en su primera línea de acción programática: “Preparar a niños y jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía”, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica diseñó la Estrategia de formación de niñas, niños y jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía, aprobada por la comisión del ramo en noviembre de 2006.



Dicha estrategia contempla el desarrollo de acciones de sensibilización que permiten acercar a la población infantil y juvenil, información básica que propicia la reflexión en torno al tema de la convivencia democrática con la finalidad de hacerlo más comprensible para este grupo de la población y vincularlo a sus entornos inmediatos. Estas acciones por su carácter lúdico y cultural permiten a los órganos desconcentrados, además de atender a población infantil y juvenil, acercarse a otros públicos y organismos interesados en promover la participación de niñas, niños y jóvenes y generar con ello vínculos de colaboración con actores externos para otros programas de formación ciudadana. Los

Vocales del ramo las realizan por iniciativa propia o por demanda de instituciones educativas o de gobierno, y la responsabilidad de su desarrollo puede asumirse tanto a nivel local como distrital.

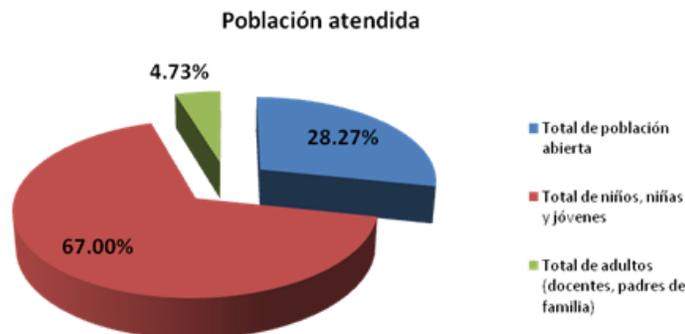
#### Acciones realizadas en el periodo.

En este marco, y dando cumplimiento a la Estrategia de Formación de Niñas, Niños y Jóvenes para el Ejercicio de su Ciudadanía, en el periodo que se reporta, las juntas locales y distritales ejecutivas continuaron trabajando en la promoción e instrumentación de actividades orientadas a sensibilizar a la población infantil respecto de la importancia de conocer y ejercer sus derechos y de actuar conforme a valores, procedimientos y prácticas democráticas en los espacios de la vida cotidiana. Del trabajo que los organismos desconcentrados realizaron, se tienen los resultados siguientes.

Entre 10 Juntas Locales Ejecutivas y 244 Juntas Distritales Ejecutivas realizaron un total de 1,043 actividades de sensibilización dirigidas a población infantil, entre las que destacan las siguientes:

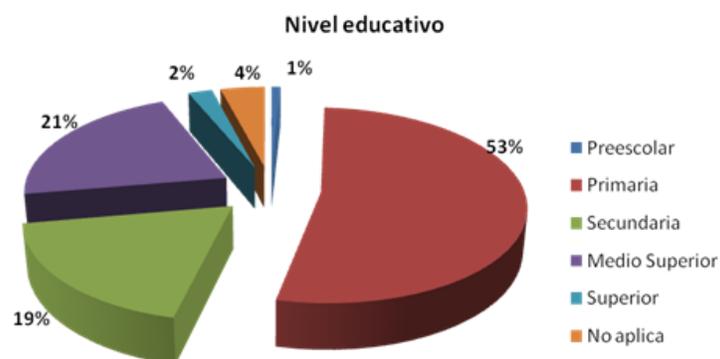
Programa o actividad instrumentada	Total
Elección de representantes en el espacio escolar	227
Derechos y Valores para la Niñez Mexicana	148
Cabildo Infantil y Juvenil	137
Pláticas de sensibilización sobre temas de la democracia	126
Jornadas Cívicas Infantiles y Juveniles	99
Otras acciones (cursos, pláticas, talleres, etc.)	306

Con las actividades reportadas por 254 de las 332 juntas ejecutivas (locales y distrales), se atendió a 199,899 personas, las cuales, se distribuyen de la siguiente manera:



De la información reportada, se puede observar que el espacio natural para el trabajo que realizan las Juntas para el cumplimiento de la *Estrategia para la Formación Ciudadana de Niñas, Niños y Jóvenes para el Ejercicio de su Ciudadanía*, siguen siendo las instituciones de los diferentes niveles educativos, donde se llevaron a cabo el 96 % de las actividades de sensibilización.

La distribución del total de estas actividades conforme el grupo de población o nivel educativo al que pertenecía el público atendido, se muestra en la siguiente gráfica.



Vale la pena aclarar que, el 4% de la población que se clasifica con “No aplica”, corresponde al registro estimado de aquellas personas que asistieron a eventos realizados en espacios públicos fuera del espacio escolar, por ejemplo, stands de ferias o actividades en centros culturales o deportivos.

Estas acciones de sensibilización se seguirán instrumentando durante el segundo semestre de 2010 por parte de los órganos desconcentrados del instituto, para continuar promoviendo los valores y las prácticas democráticas entre la población infantil y juvenil.

## 2. Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana.

En este periodo se concretó a nivel nacional la instrumentación del Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana, cuyo propósito fue el de incentivar la reflexión y el ejercicio creativo de la ciudadanía en la elaboración de contenidos y mensajes en torno a la democracia, que recuperaran sus propias visiones y experiencias.



Como resultado de la difusión de la convocatoria se recopilaron un total de 660 trabajos que, distribuidos en las tres líneas de participación contempladas en el concurso, quedaron registrados de la siguiente manera:

<i>Línea de participación</i>	<i>Núm. Trabajos registrados</i>
Guiones para Audio o Podcast.	269
Guiones para Audiovisual	230
Guiones para Teatro.	161

Estos trabajos se concentraron en la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana para verificar que cumplieran con los requisitos establecidos en la convocatoria y proceder a su dictaminación, la cual estuvo a cargo de especialistas integrados en cuatro equipos de jurados calificadores, uno por línea de participación publicada en el concurso, y cuyos perfiles curriculares se presentan a continuación.

**Jurados Calificadores de la línea de participación de guión para audio o Podcast:**

**Nuria Gómez Benet.** Es especialista en el campo de la educación y los medios de comunicación. Ha participado en la creación de series radiofónicas y de televisión con contenido afectivo o cultural. Como escritora ha publicado un gran número de textos para público infantil. Para el IFE escribió tres cuentos de la Colección Los Derechos de los Niños y tres números de la Serie Conociendo la Democracia, también escribió el guión y participó en la producción de la serie para radio denominada “El Ciudadano León” y en la adaptación a audio cuentos para traducción a lenguas indígenas de la Serie de “Árbol de cuentos”.

**Ma. Guadalupe Cortés Hernández.** Es productora ejecutiva en radio, egresada de la carrera en Periodismo y Comunicación Colectiva de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Tiene amplia experiencia en producción de diversos géneros radiofónicos: spots y promocionales, cápsulas, reportaje, entrevista, mesa redonda, musicales, controles remotos, dramatizaciones. Como guionista tiene amplia experiencia en la creación de originales y adaptaciones.

**Emiliano López Rascón.** Es creador radiofónico y artista sonoro, productor de radiodramas, escenografías sonoras, obras de arte radiofónico y experimental. Profesor en la Universidad del Claustro de Sor Juana. Conduce desde 1997 el programa *Vasos Comunicantes en Radio UNAM*, estación para la cual ha producido diferentes series radiofónicas, igual que en Radio Educación y el IMER. Para la SEP produjo y coordinó la serie de radio dramas infantiles: *Un Sillón Para el Rincón*. Fue Jefe de Producciones Especiales en Radio UNAM y productor de la Hora Nacional para RTC.

**Jurados Calificadores de la línea de participación de guión para audiovisual:**

**Guadalupe Sánchez Sosa.** Especialista en diseño, ilustración, animación y dirección de arte en cine. Formó parte del Colectivo Cine Mujer. Ganadora del Ariel 2001 y Pantalla de Cristal 2006 como directora de arte. Con el guión de *Las Brujas del radio*, ganó el 1er. lugar del Concurso Internacional de ideas para la producción de largometraje animado para niños Divercine; y con el guión del cortometraje *Niño de mis Ojos*, ganó el 2º lugar en la categoría de animación y apoyo a la postproducción IMCINE. En televisión ha participado como directora, realizadora de animación y directora de arte.

**Elsie Méndez Baillet.** Tiene estudios de cine en el Centro de Capacitación Cinematográfica y la Maestría de Guión de Cine, Televisión, Radio y Multimedia por el Instituto de

Postgrado de la Universidad Intercontinental. Es escritora para el cine y la televisión y docente en la Universidad del Claustro de Sor Juana y de la SOGEM. Durante los últimos 25 años ha dirigido, producido, editado y escrito más de 300 programas educativos y culturales, así como cápsulas y comerciales. Fue ganadora en el VIII Concurso Nacional de Guión Cinematográfico para la categoría de Largometraje, en el XII Festival Internacional de Cine “Expresión en Corto” por su trabajo “La torre de agua”.

**Marta Alcocer Warnholtz.** Es investigadora social, escritora y realizadora de videos documentales. Tiene amplia experiencia en géneros de cortometraje y documental. Es socia y directora de la empresa Producciones Tierraviva, S.C. y socia fundadora de la Escuela Del Agua A.C., como guionista ha colaborado en varios programas de la serie radiofónica “Cierra los ojos para escuchar lo que quieras”, producción de Radio Educación y de la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP. Escribió el guión y realizó el video *Alma Reed, la peregrina*, para el Museo Nacional de Historia de México Castillo de Chapultepec. Obtuvo un reconocimiento en el festival de documentales “Contra el silencio todas las voces”, por el video *Angelina la partera*, del cual es guionista y realizadora.

#### **Jurados Calificadores de la línea de participación de guión para teatro:**

**Otto Minera Ábrego.** Traductor, dramaturgo y director de teatro en México, sus esfuerzos se han enfocado a hacer del teatro un arte vivo, moderno, globalizado, que refleja la realidad que se vive en el país y en la sociedad. Formó parte del grupo independiente “Circo, Teatro y Maroma”, como actor, director y dramaturgo. Fue director del Centro Cultural Helénico. Asimismo, fue director de la barra de Programación Infantil del Canal 11 y es autor y coautor de varias obras, como el Libro de Texto de Ciencias Sociales para secundarias.

**Haydeé Boetto Bárcena.** Ha participado en diversos festivales nacionales e internacionales de teatro, como el Festival de Charlevill. Se ha desempeñado como directora de espectáculos en *Venta de Garage* y *Breve Fábula Electoral*. Es autora de diversas obras teatrales, entre ellas, *Canción Remendada para mi Bruja Rota*. También ha realizado diversas adaptaciones entre las que se encuentran *Sueño de una Noche de Verano*, y *Opera Hansel y Gretel*. Es creadora, libretista y actriz de la serie *Aria de Divertimento*, ganadora de la Bienal Internacional de Radio. Es becaria del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes en la categoría de Creadores Escénicos con Trayectoria Destacada 2009-2012

Una vez analizado el material por el jurado calificador, el 29 de marzo de 2010 se llevó a cabo la reunión con cada equipo de especialistas para el dictamen final y la firma de las actas con las que se formalizaron los siguientes resultados.

Línea de participación Guión de Audio o Podcast				
Categoría	Lugar Obtenido	Título del Trabajo	Seudónimo	Procedencia
Básica	Primero	Votar es decidir... Decídete	El Gato Negro	Estado de México
	Segundo	Y tú ¿también te quejas?	Democracia en ciernes	Chiapas
	Tercero	Nada más ¡No exageres!	Rodas Neperbil	Aguascalientes
Avanzada	Primero	¡La gran final!	La Voz	Estado de México
	Segundo	IFE con o sin	Plug In	Hidalgo
	Tercero	Tener 18 años	Estrella	Aguascalientes
Línea de participación Guión de Audiovisual				
Básica	Primero	No repitas la historia	Natt	Estado de México
	Segundo	Diana y Pablo	Peperstark	Distrito Federal
	Tercero	Se ponchan llantas gratis	Zaid Varmado	Distrito Federal
	Mención Honorífica	El rojo o el blanco	Azul cielo	Chiapas
Avanzada	Primero	Agua	Karova D.	Jalisco
	Segundo	La preparación de los campeones	Calmanani E.G.	Nuevo León
	Tercero	Ablepsia	Lucy Luna	Michoacán
Línea de participación Guión de Teatro				
básica	Primero	Participemos todos, pues	Poquelin	Colima
	Segundo	Por nosotros y por México	Ahuizotl	Guanajuato
	Tercero	"Lencho cucaracho"	"Moraritas"	Aguascalientes
Avanzada	Primero	¡Voto por la esperanza!	Conciencia cívica	Yucatán
	Segundo	El sol de los miserables	Mar	Sinaloa
	Tercero	Chivas o pumas	Mula de seis	Sinaloa



Los resultados se publicaron en la página WEB del Instituto el 30 de marzo de 2010. La ceremonia de premiación se llevó a cabo el 25 de junio con un evento que fue presidido por los Consejeros Electorales Dra. María Macarita Elizondo Gasperín y Mtro. Marco Antonio Baños Martínez; el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, y la Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Reyna Sandra García Álvarez, acompañados de un representante por cada equipo del Jurado Calificador: Emiliano López Rascón, Elsie Méndez Baillet y Otto Minera. En dicho evento se entregaron los premios y diplomas a los 18 ganadores del concurso y una mención honorífica.

Es importante recordar que, con este concurso, además de promover la participación creativa de la ciudadanía en el ámbito de la formación ciudadana, el área de educación cívica buscó recuperar contenidos propuestos por la propia ciudadanía a través de los mensajes que elaboraran, con la intención de utilizarlos como insumo en el diseño de contenidos de materiales didácticos o de actividades a realizarse en el marco de los talleres de formación ciudadana que imparte. Para ello, el área está trabajando en la integración de un banco de materiales en diversos formatos y tiene contemplado producir los trabajos ganadores, que sea factible en función de costos, de las categorías de audio o Podcast y de audiovisual, por ser dos formatos que facilitan su uso en los talleres a la vez que pueden ser compartidos a través de la página WEB del Instituto. Mientras que para el caso de los trabajos ganadores de la línea de participación de Guión para Teatro, se trabajará en la revisión y formación gráfica de los textos para hacer una edición que,

además de ofrecer contenidos susceptibles de ser utilizados como recursos didácticos en nuestros propios programas, pueda distribuirse entre escuelas secundarias, escuelas de educación media superior, casas de la cultura, escuelas de teatro u organismos que promuevan esta actividad cultural, y así fomentar el uso de contenidos que propician la reflexión en torno a la importancia de la participación y la convivencia democráticas.

### III. CONSIDERACIONES FINALES

A pocos meses de concluir la vigencia del Programa Estratégico de Educación Cívica y de iniciar una nueva etapa en la evolución progresiva que esta política del Instituto, resulta importante valorar tanto los avances como los desafíos a enfrentar para dar cumplimiento pleno a su mandato constitucional. Las actividades desarrolladas durante el primer semestre de 2010 dan algunas claves en ese sentido.

Los programas derivados de la *Estrategia para generar conciencia, confianza y participación ciudadana* dan cuenta de la importancia de concebir a la educación cívica como un proceso gradual y permanente que requiere de constante retroalimentación y evaluación para realizar las innovaciones que requiere toda acción educativa para ser pertinente y eficaz.

El Instituto cuenta hoy con una política educativa para población adulta que está fundada en un sistema de intervención educativa probado: el MEPD. Y la manera en que se ha diseñado su implementación, en ciclos, favorece el diseño de programas que, mediante fases y modalidades específicas, permite responder de manera eficaz a la dinámica pre-electoral, electoral y post electoral, sin que se renuncie a hacer educación cívica durante los procesos electorales federales, por la carga que deriva la función electoral.

El potencial de los modelos del IFE para ampliar la cobertura, impacto y campos de acción de la educación cívica es otro aspecto a resaltar: el Instituto cuenta con medios (sus modelos) que están empezando a probar su eficacia para la concertación de alianzas estratégicas efectivas, como las que se gestan con el CONAFE y Osc.

Por otra parte, el posicionamiento del Instituto como referente obligado en materia de educación cívica se hizo patente al ver la respuesta a las diversas convocatorias realizadas por el IFE durante el periodo que se informa. Pero más allá de la capacidad de convocatoria alcanzada, resulta importante señalar la importancia de que el Instituto abra espacios de reflexión, análisis y creación de propuestas sobre la formación ciudadana. De ello nos da cuenta el número de participantes en los concursos de guiones creativos y de adaptación de los modelos educativos desarrollados por la DECEYEC. Asimismo, la

invitación al Encuentro Nacional de Educación Cívica congregó a diversos sectores interesados en la materia, especialistas, organismos no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas, organismos autónomos, instituciones educativas y ciudadanos en general, quienes durante tres días encontraron un espacio en donde verter y compartir sus reflexiones, dudas, y propuestas para la construcción de una democracia de ciudadanía, y a partir de ahí definir y puntualizar el rumbo que debe seguir el proyecto de construcción de la democracia que encabece el IFE con la nueva estrategia de educación cívica.

Sin duda, estos resultados preliminares no son suficientes. Falta aún mucho por hacer para fortalecer el trabajo de educación cívica del Instituto: hay un camino por recorrer para contar con políticas efectivas para atender a otros grupos de población, como los jóvenes y las niñas y niños. Pero este camino no puede ser transitado por unos cuantos o una sola área o institución: la construcción de ciudadanía es una responsabilidad compartida dentro y fuera del Instituto.